Facultad
de Humanidades
y Ciencias de la Educación

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2014, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

(Exp. Nº 120012-000975-14) - Manifestar el compromiso de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para colaborar con el Plan Nacional de acceso a la justicia y la protección jurídica de las personas con discapacidad 2014-2020, acorde a sus cometidos y en coordinación con todas aquellas organizaciones públicas que corresponda.
(9 en 9)

Dr. ÁLVARO RICO
DECANO

Montevideo, 5 de Junio de 2014

Pase a Sección Decanato.

María Inés Álvarez
Jefa de Sección Consejo
y Asamblea del Claustro